

**MODIFICA RESOLUCIÓN N°0948 DE 1983
QUE “CREA PROGRAMA CONDUCTENTE AL
GRADO “MAGÍSTER ARTIUM EN LA
MENCION LINGÜÍSTICA”**

SANTIAGO, 13/07/2020 - 2283

VISTOS: El DFL N° 149 del Ministerio de Educación de 1981 la Resolución N° 614 de 2019, la Resolución N° 6 y 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución N° 0948, del 15 de noviembre de 1983, se creó el grado académico de **MAGÍSTER ARTIUM EN LA MENCION LINGÜÍSTICA, SUBMENCIONES LINGÜÍSTICA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA INGLESA** y su programa respectivo.

2.- Que, el constante proceso de Autoevaluación del Programa señalado, entrega antecedentes que ameritan la modificación del ya denominado Grado y Programa.

3.-Que, en la actualidad, se han observado diferencias en la denominación del Grado Académico que se otorga y el programa de Magíster, en relación a su normativa y otros Programas de Postgrado de similares características.

4.- Que, por lo anterior, se requiere modificar tanto el Grado Académico que se otorga y el Programa de Magíster conducente a dicho Grado.

RESUELVO:

MODIFÍCASE el nombre del grado académico y el Programa de Magíster denominado: “**MAGÍSTER ARTIUM MENCION LINGÜÍSTICA, SUBMENCIONES LINGÜÍSTICA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA INGLESA**”, cuya denominación se considerará para todos los efectos, tanto en el desarrollo de la normativa interna como en el otorgamiento del grado académico como: “**MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA**”, cuyas especialidades serán determinadas por su Plan de Estudios.

ENTIÉNDASE que la Modificación no constituye la creación de un nuevo grado o Programa, por lo que se conserva la estructura organizativa consolidada y normada hasta la fecha.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID - RECTOR

Lo que transcribo para su conocimiento,

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JMZC/CPG/CUO/AFD/ivp

Distribución

1 Rectoría
1 Prorectoría
1 Secretaría General
1 Contraloría Universitaria
1 Dirección Jurídica
1 Vicerrectoría de Postgrado
1 Dirección de Programas de Postgrados Académicos - VIPO
1 Dirección de Programas de Postgrados Profesionales - VIPO
1 Departamento de Calidad y Acreditación
1 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Vicerrectoría Académica
1 Vicedecana de Investigación y Postgrado- FAHU
1 Dirección del Magister en Lingüística - FAHU
1 Registro Académico
2 Oficina de Partes
1 Archivo Central.